

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Polígono 3. Teléfono 12.642. Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA. Madrid, 13 de abril de 1931. Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA. AÑO LXV.—NUMERO 12.577

Las elecciones municipales

Tranquilidad

La elección se desarrolló tranquilamente en la mayoría de los distritos, no habiendo que registrar más incidente, que el ocurrido en el Palacio de la Biblioteca, de que más adelante damos cuenta. La masa de electores que ha acudido a depositar su voto ha sido muy superior a la de anteriores elecciones, al extremo de que a las doce de la mañana había votado más de la mitad del censo.

Personalidades que votan

A las diez y cinco de la mañana se personó en la sección 30, sito en la Escuela del Hogar, paseo de la Castellana, 72, el conde de Romanones. Su presencia fue inmediatamente advertida por los electores que esperaban turno para emitir el sufragio, los cuales se descubrieron respetuosamente abriendo calle para que pasara el ministro de Estado. El conde de Romanones agradeció la atención, pero se negó rotundamente a pasar por delante de los que esperaban, formando en la cola entre dos obreros con los que conversó animadamente por espacio de tres cuartos de hora.

En el colegio sito en la calle de Castellón, número 5, votó, a las nueve y media, el ministro de la Gobernación. A las diez de la mañana ha acudido al colegio electoral establecido en la calle del Príncipe de Vergara, número 61, el ex presidente del Congreso don Melquíades Álvarez, quien también formó en la larguísima cola que se había formado. Su presencia fue acogida con algunos aplausos.

Los señores Sánchez Guerra y Sánchez de Toca coincidieron a las once de la mañana en una de las secciones establecidas en la Casa de la Moneda. Ambos hombres públicos se abrazaron efusivamente conversando breves minutos a las puertas del colegio electoral una vez emitido el sufragio.

El señor Bergamín acudió a primera hora de la mañana al colegio electoral de la Castellana, 72. El ex ministro constitucionalista calzaba zapatillas. Se disculpó de ello diciendo que momentos después marchaba a pasar el día en el campo. El presidente del Consejo, general Aznar, votó en otra de las secciones de la Casa de la Moneda.

Conversamos con él breves momentos, mostrándole muy satisfecho del espíritu ciudadano demostrado por el pueblo de Madrid en estas elecciones al acudir, desde bien temprano a las urnas la mayoría de los electores.

Los señores González Hontoria, Muñoz Seca y Armiches, depositaron su voto en una de las secciones de la Casa de la Moneda. Por cierto que correspondía haber presidido la mesa electoral al conocido caricaturista don Joaquín Xandará, que no lo pudo hacer por haber llegado tarde a la constitución de la mesa.

En otro de los colegios establecidos en el mismo centro oficial, votó el doctor Marañón.

En la mesa colocada en el Salón de señores de la Sección de Loterías, acudió a primera hora el ex ministro de Hacienda, don Julio Wais, uno de los interventores le pidió la pólula personal, y como no la llevara el ex consejero de la Corona, protestó de que se le admitiera el voto; por fin, después de alguna discusión, pudo votar.

Agrasión

En el jardín del Palacio de Bibliotecas y Museos, se hallaban repartiendo candidaturas monárquicas Manuel Grande Magdaleno de veintinueve años, y César Moreno Navarro, de treinta, cuando llegó un taxímetro con grandes letreros de propaganda de las candidaturas republicanas, conducido por Raimundo Santos Troya, de treinta y cuatro años, y en cuyo interior viajaban los señores De los Ríos, Maura y Rico. Estos señores, desde el interior del coche comenzaron a lanzar gritos subversivos, a los que contestaron con vivas al Rey. En aquel momento descendió del coche el «chauffeur», y enarbolando una porra que llevaba en el baquet, golpeó repetidamente a Manuel y César, produciéndoles diversas lesiones en la cabeza, y dándose después a la fuga. Perseguido por dos guardias pudo ser detenido el agresor.

El voto de los guardias

En las secciones 42 y 47, el presidente de mesa, a propuesta de los interventores republicanos, se negó a que los guardias de Seguridad, que tienen su voto en las mencionadas secciones, lo emitieran protestando que se trata de fuerza armada. La impresión recogida en los centros electorales del distrito a la una de la tarde, es que los monárquicos llevaban algu-

na mayoría, excepto en las barriadas de la Prosperidad y Guindalera.

Por la tarde

La elección continuó durante la tarde con tranquilidad, sin que hubiera que lamentar más que un incidente de escasa importancia entre un grupo de monárquicos y otro de republicanos, repartiéndose algunos palos, pero sin que hubiera que lamentar heridos.

A las cuatro en punto de la tarde se declaró cerrada la votación, procediéndose seguidamente al escrutinio.

En la Puerta del Sol

En la Puerta del Sol la animación desde las once de la mañana fué extraordinaria, formándose grupos, que aplaudían al paso de los automóviles que llevaban candidaturas republicanas.

Los grupos fueron engrosando hasta tal extremo, que algunas fuerzas de Seguridad simulaban algunas cargas, quedando despejada la vía pública algunos minutos, rehaciéndose nuevamente los grupos, que redoblaban sus aplausos y gritos, interrumpiendo la circulación en las aceras.

A la una de la tarde, y ante la persistencia de los grupos, fué enarbolada la Puerta del Sol, y una sección de guardia de Seguridad de caballería y varias parejas de infantería del mismo cuerpo, simulando nuevas cargas, originándose carreras y los sustos consiguientes; pero sin que ello acabara por disolver los grupos, que volvieron a la amplia plaza, arrojándose algunas piedras en la carrera de San Jerónimo contra los guardias.

A las dos de la tarde, como los grupos persistían en su actitud, las evoluciones de la fuerza determinaron una nueva carga, con nuevas carreras y cierre de portales, despejándose la vía pública y quedando restablecida la anomalía.

De algunos grupos estacionados entre las calles del Carmen y Preciados salieron gritos subversivos, que prontamente eran contestados con otros de distinta índole.

Los guardias de Seguridad trataron de despejar, y como no lo consiguieran, dieron una energética carga. Los grupos al pronto se dispersaron, pero una vez en la calle del Carmen se hicieron fuertes, lanzando algunas piedras a los representantes de la autoridad; éstos para dispersar a los revoltosos, hicieron cuatro disparos al aire.

La confusión que se produjo no es para descrita. Los manifestantes se dispersaron en todas direcciones. Después quedó restablecida la calma.

Riña y escándalo

En la cuesta de Santo Domingo repar-

aban candidaturas republicano-socialistas varios jóvenes, ofreciéndolas a otros tres que, según todos los indicios, se dirigían a votar.

Los tres jóvenes, que eran monárquicos, las rechazaron, y por si lo habían hecho con mayor o menor violencia, surgió una disputa, algunos gritos, y se acometieron mutuamente, dándose algunos palos, siendo detenido uno de los jóvenes republicanos, porque se distinguió en los gritos subversivos.

En el distrito de la Latina, a primera hora de la tarde, corrió el rumor de que iban a ser rotas algunas urnas, y para evitar que esto se llevase a la práctica, fué reforzada la vigilancia en varios colegios, situándose durante el escrutinio una pareja frente a cada colegio.

Precauciones

Como medidas de precaución durante la noche, y con objeto de evitar manifestaciones de cualquier clase, se establecieron retenes de Seguridad y Guardia civil en las principales plazas y calles afluente a la Puerta del Sol.

Rondas de guardias civiles a caballo y en motocicleta recorrieron la población evitando la formación de grupos.

EN GOBERNACION

A las siete de la tarde coincidieron en el ministerio de la Gobernación el presidente del Consejo y todos los ministros, excepto los de Guerra y Marina, permaneciendo reunidos hasta las diez menos veinte de la noche.

El conde de Bugallal, que fué el primero en abandonar el ministerio, dijo que faltaban muchos datos de provincias, y que el Gobierno, según tenía anunciado ya, se reuniría en Consejo el martes próximo.

Al salir el conde de Romanones se le preguntó:

—¿Han estado ustedes reunidos?
—Sí—contestó el ministro de Estado—Mejor dicho, hemos estado en tertulia.

—¿Faltan muchos datos sobre el resultado de las elecciones?
—Sí; bastantes.

—¿Se celebrará mañana lunes Consejo de ministros?
—No se ha alterado la fecha del Consejo. Se celebrará, como estaba anunciado, el martes.

El jefe del Gobierno confirmó que el martes se celebrará Consejo de ministros.

—¿Han cambiado ustedes impresiones?
—Sí; hemos cambiado impresiones.

—¿Hay ya datos?
—Los datos que han ido llegando se han recibido de prisa, brevemente, por teléfono, y es preciso ordenarlos.

Resultados incompletos de las elecciones

En Madrid

Según los datos facilitados en la Junta del censo, los concejales elegidos fueron los siguientes:

BUENAVISTA	HOSPITAL
Fernando de los Ríos, 9.997.	Rafael Salazar Alonso, 10.857.
Miguel Maura Gamazo, 9.925.	Andrés Sabarot Colomer, 10.813.
Pedro Rico López, 9.905.	Tritón Gómez San José, 10.737.
Conde de Vellellano, 6.287.	Enrique Flores Valles, 2.139.
Isidro Buceta Buceta, 6.239.	A. Rato y R. San Pedro, 1.923.
CENTRO	INCLUSA
Rafael Sánchez Guerra, 4.716.	Álvaro de Albornoz, 9.683.
Honorato Castro Bonell, 4.653.	Eugenio Arauz Pallardo, 9.499.
José Mouriz Riesgo, 4.609.	Manuel Cordero Pérez, 9.309.
Luis M. de Zuzunegui, 2.721.	Francisco Antonio Alberca, 1.432.
Aurelio Regulez Izquierdo, 2.686.	Marqués de Encinares, 1.233.
CONGRESO	LATINA
Fabian Talanquer López, 7.492.	Julián Besteiro Fernández, 11.341.
Mannuel Muñio Arroyo, 7.448.	José Noguera Casans, 11.340.
Celestino García Santos, 7.378.	Rafael Henche de la Plata, 11.008.
Genaro Marcos Cernudo, 4.326.	Enrique Fraile Yuste, 2.474.
Serafin Sacristán Fuentes, 3.746.	César Cort Boni, 2.162.
CHAMBERI	PALACIO
Niceto Alcalá Zamora, 12.049.	Eduardo Alvarez Herrero, 6.189.
Fernando Coca de Saavedra, 11.810.	Miguel Cámara Cendoya, 6.162.
Cayetano Redondo Aceña, 11.736.	Francisco Cantos Abad, 6.161.
Fulgencio de Miguel, 4.176.	Felipe Riumonte Medina, 3.645.
Ramón de Madariaga Alonso, 3.936.	Antonio Pelegrín Medina, 3.453.
HOSPICIO	UNIVERSIDAD
Eduardo Ortega y Gasset, 5.162.	Angel Galarza Gago, 12.249.
Lucio Martínez Gil, 4.878.	Francisco Largo Caballero, 12.125.
Antonio Fernández Quer, 4.849.	Wenceslao Carrillo Alonso, 11.897.
Manuel Rodríguez González, 2.838.	Luis Barrena y A. de Ojeda, 3.261.
Francisco García Moro, 2.725.	José Layús Barrera, 3.048.

En provincias

Datos oficiales

A la una de la madrugada se facilitaron en el ministerio de la Gobernación, aunque incompletos, los datos recibidos de las siguientes provincias:

Alava.—Mayoría monárquica en la capital, Amurrio y Laguardia.

Almería.—135 monárquicos y 9 antimonárquicos.

Badajoz.—309 monárquicos y 163 antimonárquicos.

Burgos.—61 monárquicos y 24 antimonárquicos.

Cáceres.—72 monárquicos y 51 antimonárquicos.

Cádiz.—167 monárquicos y 45 antimonárquicos.

Castellón.—387 monárquicos y 317 antimonárquicos.

Cuenca.—205 monárquicos y 11 antimonárquicos.

Granada.—222 monárquicos y 64 antimonárquicos.

Murcia.—106 monárquicos y 46 antimonárquicos.

Oviedo.—816 monárquicos y 145 antimonárquicos.

Salamanca.—86 monárquicos y 38 antimonárquicos.

Santander.—91 monárquicos y 48 antimonárquicos.

Segovia.—195 monárquicos y 14 antimonárquicos.

Sevilla.—107 monárquicos y 51 antimonárquicos.

Soria.—40 monárquicos y 18 antimonárquicos.

Toledo.—220 monárquicos y 61 antimonárquicos.

Baleares (capital).—32 monárquicos y 9 antimonárquicos.

En Cuadalajara

GUADALAJARA.—El resultado de las elecciones celebradas en esta capital ha sido el siguiente:

Monárquicos, 6.
Republicanosocialistas, 9.
Independientes, 1.
Federación Obrera, 4.

En Hellin

HELLIN.—Las elecciones han transcurrido normalmente y con gran animación; arrojando el escrutinio el siguiente resultado:

Monárquicos, 18.
Republicanos, 5.
Socialista, 1.

En Motril

GRANADA.—En Motril se han celebrado las elecciones con una animación extraordinaria y tranquilidad completa, arrojando el escrutinio el siguiente resultado:

Centristas, 9.
Conservadores, 3.
Ciervistas, 3.
Albistas, 3.
Socialistas, 2.
Liberal-demócrata, 1.
Independiente, 1.

HIPISMO

«La Madelón» gana el premio Alfonso XIII

Con animación extraordinaria, se celebraron las carreras de caballos de ayer. «Stand» y «pelousse» presentaban el más animado aspecto. El programa y el hermoso día contribuyeron al éxito de la octava reunión.

El premio Alfonso XIII, dotado con 10.000 pesetas, y reservado a los no ganadores de una suma de 20.000, se corrió sobre los 1.800 metros y siempre reunió un buen campo en el que si la calidad no es de primer orden, tampoco lo es de tercero, y la lucha suele ser casi siempre reñidísima, teniendo en cuenta que los recargos y descargos hacen el oficio de un discreto handicaper.

Este año los jóvenes han corrido en malas condiciones, y si unimos a esto, que la nueva generación no es de un positivo gran valor, tendremos explicado el papel que han hecho.

En la llegada están dos viejos: «La Madelón» y «Sorrento», y luego «Fil de l'Eau», pero sin inquietar ni un momento a los primeros.

El triunfo de la yegua, fácil al final, no parecía ni remoto cuando en la primera parte del recorrido se ha negado, como de costumbre, a seguir, y sólo la energía de Victoriano han logrado reanimarla y hacerla demostrar su clase cuando quiere galopar.

La «performance» de «Sorrento» ha sido notable, más si tenemos en cuenta su esfuerzo del jueves y la distancia, que no es la mejor para sus medios.

Del resto ha destacado «Fil de l'Eau», pero corriendo oscuramente.

La carrera militar ha sido para el tres años «Póker», el menos malo del lote, y así y todo ha tenido que luchar con la fogsidad de «Tormenta», a la que esperamos pronto verla correr mejor.

La de Venta, que reunía además el aliciente de ser reservada para los aprendices, ha sido para «Carlisle», que por su monta ha gozado de todos los descargos, mientras «Casanova» por la misma razón, sólo ha rebajado tres kilos y los 61 y la distancia son los dos factores de su derrota.

El gandar que ha proporcionado un buen dividendo, ha pasado por 2.300 pesetas a manos de Valero Pueyo, y cremos que la compra no ha sido mala.

La siempre vistosa carrera de «gentleman riders», ha dado lugar a una bonita llegada entre «Mariano» y «Nez de Fourrez», decidida por una corta cabeza en favor del primero, mientras «Trepas», a respetable distancia, ocupaba la tercera plaza.

Y como no podía faltar la sorpresa batcazo, la ha proporcionado el aprendiz

Olloquegui—que está corriendo con tacto y fortuna—, al llevar a la victoria al tres años «The Winter Queen», precediendo a «Font d'Or» y «Bol d'Or», dos medio hermanos hijos de «Brunor».

Las carreras han sido ganadas por las cuadradas de Medinaceli, Coello, Ponce de León, Címera y Velayos.

DERBY

Extranjero

MEDIDAS DEL GOBIERNO PERUANO PARA COMBATIR EL PARO

LIMA.—El Gobierno peruano está haciendo los mayores esfuerzos con el fin de arbitrar créditos que permitan dar trabajo al mayor número de desocupados en la construcción de nuevos edificios oficiales.

Se han establecido nuevos impuestos, en virtud de los cuales se carga el 1 por 100 «ad valorem» sobre los artículos importados o exportados; 2 por 100 sobre los beneficios de las explotaciones industriales y comerciales y compañías de seguros; 1 por 100 sobre las rentas de valores; aumento del 25 por 100 en las licencias de automóviles, y 10 por 100 de aumento en el impuesto sobre los cigarrillos.

EL CONDE DE GUELL, LA CONFERENCIA DEL DESARME Y LAS ELECCIONES

PARIS.—El alcalde de Barcelona, conde de Güell, ha confirmado al representante de la agencia Fabra que el objeto principal de su viaje a la capital francesa ha sido proseguir sus gestiones encaminadas a que la próxima Conferencia del Desarme se celebre en la ciudad condal.

Agregó que sus impresiones acerca de este asunto son más bien satisfactorias.

También dijo que su viaje obedecía a no estar en Barcelona el domingo en que se celebran las elecciones pues en su calidad de primera autoridad barcelonesa, y para que no le dirigieran reproches, había juzgado preferible ausentarse.

No habló para nada de política, limitándose a expresar su optimismo acerca de la pacificación de los espíritus y el definitivo retorno a la normalidad política, así como su fe en el porvenir de España.

EL UNIFORME RACISTA PROHIBIDO

BERLIN.—El prefecto de policía de Berlín ha dictado una disposición prohibiendo que los miembros del partido nacional socialista usen públicamente el uniforme racista, para evitar la serie de disturbios que de un tiempo a esta parte se vienen registrando por dicha causa.

Igual medida han adoptado las autoridades de otras poblaciones.

Se restablece el funcionamiento del juicio por jurados

Su Majestad el Rey ha firmado el siguiente Real decreto de Gracia y Justicia:

«Suspendido por Real decreto de 21 de septiembre de 1923 el juicio por Jurado en todas las provincias del Reino, es indiscutible que, restablecidas por el de 19 de marzo último las garantías a que se refiere el artículo 17 de la Constitución del Estado, queda también restablecida la función del Tribunal popular, conforme a lo dispuesto en el párrafo 5.º de la citada disposición legal, y que, en su consecuencia, las causas seguidas por delitos de la competencia de tan repetido Tribunal que estuvieran pendientes de señalamiento para la vista en la indicada fecha del restablecimiento de garantías deben ser falladas con la intervención de los jurados.

A pesar de tan terminante precepto, el restablecimiento de la función del Tribunal popular no puede tener efecto de una manera inmediata en atención a que, por haberse dado al Real decreto de suspensión una extensión indebida, han dejado de practicarse desde el año 1924 las operaciones necesarias para la rectificación de las listas de Juzgados y en la actualidad se carece de las indispensables para la celebración del sorteo prevenido en el artículo 44 como requisito previo para la constitución del Tribunal.

Precisa, pues, que se proceda con la mayor celeridad a la rectificación de las últimas listas de jurados indicados que son las de 1923, y para ello, y a fin de que el Tribunal del Jurado funcione normalmente cuanto antes, se impone el dictar un Real decreto similar al dictado en 20 de abril de 1888, en virtud de la autorización concedida por la segunda disposición general de la ley, fijando las reglas necesarias para la práctica de dicha rectificación, y determinando las causas de que habrán de conocer el Tribunal del Jurado en relación a la fecha en que debió quedar restablecido, y concediendo a los procesados en las mismas que estén en condiciones de ser vistas con anterioridad al 15 de agosto próximo, en que debía celebrarse uno de los sorteos prevenidos en la ley, y que no puede tener lugar por lo ya indicado el decreto a optar entre el Tribunal de derecho, por tratarse de circunstancias análogas a las que inspiran la confesión de igual opción en el último párrafo del artículo 65 de la ley, y con el fin de que no sufran los perjuicios que la demora impuesta por las circunstancias pudieran proporcionarles, esperar al funcionamiento del Tribunal del Jurado para que conozca de sus causas.

Fundado en estas consideraciones y a reserva de que las Cortes resuelvan en su día, mediante el oportuno proyecto de ley, sobre la depuración de los evidentes defectos que la práctica ha revelado en la aplicación de la ley actual, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la firma de Su Majestad el siguiente

REAL DECRETO

En atención a las razones expuestas por el ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros: vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda restablecido el funcionamiento del juicio por jurados que se suspendió por Real decreto de 21 de septiembre de 1923, y continuará en la forma y con sujeción a las reglas que a continuación se expresan:

Regla primera. La Junta a que se refiere el artículo 16 de la ley se reunirá en la primera quincena de mayo próximo. Los jueces municipales reclamarán inmediatamente a la publicación de este Real decreto los antecedentes necesarios para el funcionamiento de la Junta y designarán los vocales de la misma que hayan de intervenir en calidad de contribuyentes, haciendo que se les notifique el nombramiento.

El 1.º de junio se exhibirá al público las listas por el término y a los efectos expresados en el artículo 18.

La Sala o la Junta de gobierno remitirán antes de 1.º de septiembre a los respectivos jueces municipales los documentos a que se contrae el artículo 26. El juez municipal remitirá al de Instrucción del partido en los últimos quince días de septiembre las copias indica-

das en el artículo 30. Durante el mes de septiembre se practicará lo dispuesto en el artículo 31. Antes de 1.º de noviembre se dará cumplimiento a lo previsto en el artículo 32. Las listas definitivas quedarán ultimadas antes de 1.º de diciembre. La primera reunión del Jurado establecida en el artículo 42 se verificará desde el 1.º de enero al 30 de abril de 1932.

El primer aiarde de los prevenidos en el artículo 43 se efectuará el 16 de diciembre próximo, y comprenderá las causas que se hallen en estado de someterse al Jurado en el primer cuatrimestre de 1932. Durante la segunda quincena de diciembre se publicará el anuncio prevenido en el artículo 48.

Regla segunda. El Tribunal del Jurado conocerá de todas las causas que sean de su competencia, que se hallen pendientes de vista y que estuvieran calificadas sólo por las partes acusadoras el 2 de marzo último, y de las calificadas o que se califiquen desde esa fecha; pudiendo los procesados de las que alcancen el estado a que alude el artículo 39, antes del 15 de agosto próximo evitar la suspensión del procedimiento en el mismo prevenido, optando por el Tribunal de Derecho.

Artículo 2.º Las Salas y las Juntas de gobierno de las Audiencias consultarán directamente con el ministro de Gracia y Justicia la resolución de las dudas que se puedan originar con motivo de la ejecución de este Real decreto.»

De aeronáutica

SIN NOTICIAS DE LOS AVIADORES PORTUGUESES

En la Dirección de Aeronáutica han manifestado que no se tiene noticia de los aviadores portugueses, que según se dijo habían huido en aeroplano desde el aeródromo en Amadora, con dirección a España.

EL «CONDE ZEPPELIN» LLEGA A EL CAIRO Y SALE PARA PALESTINA

EL CAIRO.—El «Conde Zeppelin» aterrizó poco después de las seis de la mañana en el aeródromo de Almazra, donde, a pesar de lo intempestivo de la hora, se hallaban congregadas más de 25.000 personas en espera del dirigible. La muchedumbre desbordó el servicio de policía, rodeando a la aeronave y aclamando con gran entusiasmo a sus tripulantes, y de modo particular al doctor Eckener.

El dirigible permaneció en el aeródromo poco más de una hora, sujetando los cables de amarre 150 hombres de Aviación y 200 soldados británicos, y durante ese tiempo Eckener y sus acompañantes tuvieron que firmar numerosos autógrafos, a lo que se prestaron de buen grado. A las siete y veinte el «Conde Zeppelin» volvió a elevarse, tomando rumbo a Palestina. La aglomeración era tal en el aeródromo, que los bomberos tuvieron que despejar el campo, con el fin de que pudiera realizarse la maniobra, utilizando mangas de riego.

BIBLIOGRAFIA

«Noris».—De Jules Claretie (de la Academia francesa) novela número 13 de la «Colección Popular Regina». Volumen extraordinario 2 pesetas. Editores Ribas y Ferrer, Muntaner, 65 Barcelona.

«Noris», es una novela difícil de escribir, y la maestría con que Jules Claretie desarrolla la trama y su desenlace tan heroico, demuestran el gran talento del autor.

Es un estudio de temperamentos, admirable, en que triunfa la moral, y donde se comprende la triste realidad, de que una vida destrozada vilmente y sin compasión, no puede rehacerse, porque la sociedad es un juez implacable que no perdona nunca.

«Noris», mujer completamente idealista, se forja una quimera, cifrada en el Príncipe Azul de sus ensueños, que toma vida, en un verdadero príncipe que se cruza en su camino.

Mas este príncipe, no es el «Caballero del Cisne», que ella se imaginaba, si no al contrario, es un hombre vulgar y rastroso, que no comprende las exquisiteces de su alma.

En cambio, en el primo del príncipe, encuentra un corazón que la idolatra, late al unísono del suyo y podía hacerla feliz y ella también se enamora de él.

Un lucha desesperada se entabla en el alma de «Noris», entre el deber y el

amor, hasta que vence uno de estos dos sentimientos.

Alrededor de los tres personajes principales de la novela, Jules Claretie, coloca otros, en los que se reflejan las pasiones, que hacen mover a los seres humanos, cual muñecos agitados por los hilos invisibles del Destino, pero en los cuales, a pesar de las diferentes escalas sociales en que se desliza su vida, vibra, ese no sé que de bondad y honradez que hay en el fondo de las almas femeninas, que el autor parece conocer tan bien, y que perdura a pesar de las tempestades y de los embates de la vida.

«Noris», es la figura de una mujer adorable y de recta conciencia. El novelista rodea de una nostalgia y de una poesía encantadora su melancólica existencia.

En una palabra: la novela de Jules Claretie, vibrante, real y llena de interés, es un compendio de verdad y humanidad.

Provincias

VARIOS SALTEADORES TIROTEAN UN TREN Y HIEREN A UN MOZO

JAEN.—Comunican de la estación de Madrigueras que en sus cercanías fué tiroteado por unos salteadores el tren número 1.409.

Los malhechores se hallaban apostados junto a la vía. Del tiroteo resultó herido un mozo de tren.

La Comandancia de la Guardia civil de Jabalquinto ha dicho, respecto al tiroteo del tren 1.409, que cuando éste se hallaba cerca del apeadero de Madrigueras, el maquinista y el fogonero vieron a dos o tres individuos que subían al convoy, por lo que pararon.

Los desconocidos se dieron a la fuga; pero otros que estaban apostados a ambos lados de la vía hicieron varios disparos, resultando herido el mozo de tren Gregorio Guzmán.

Al llegar el tren mensajero número 452 al mismo sitio subieron varios individuos, apoderándose de varios bultos.

Hasta ahora han resultado infructuosas las pesquisas.

INCENDIO PROVOCADO POR UNA EXPLOSION

CUENCA.—Comunican del pueblo de Yeneda que en la casa donde estaban instalados dos equipos perforadores destinados a las obras del ferrocarril Cuenca-Utiel se produjo una explosión de materias inflamables que había depositadas en dicha casa, prendiéndose fuego al inmueble y quedando destruidas las máquinas. Las pérdidas se elevan a pesetas 25.000.

Consejo Supremo del Ejército y Marina

Toma de posesión del general Cavalcanti

Tomó posesión de su cargo de presidente del Consejo Supremo, el general marqués de Cavalcanti, con el ceremonial de rúbrica. Asistieron al solemne acto todos los consejeros y todos los jefes y oficiales con destino en el alto centro. El nuevo presidente fué recibido por todos ellos en la meseta alta del Consejo, pasando acto seguido al salón de plenos, donde el general secretario, general Verdugo, tomó juramento al general Cavalcanti con la obligada fórmula de: «Juráis a Dios guardar la Constitución de la Monarquía, ser fiel al Rey, observar las leyes del Reino y Reales Ordenanzas, administrar recta justicia y servir bien y lealmente el cargo de presidente de este Consejo Supremo del Ejército y Marina, que Su Majestad se ha dignado conferirnos.» El general Cavalcanti, juró hacerlo así, ante un Crucifijo colocado en la mesa presidencial, y el presidente interino, almirante Enriquez, contestó: «Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no os lo demande», y a continuación agregó: «Queda reconocido como presidente de este Consejo Supremo del Ejército y Marina, y en posesión de su elevado cargo, el señor don José Cavalcanti de Albuquerque Padierna, marqués de Cavalcanti.» Pronunciando, entonces, el nuevo presidente la rituarial frase de: «Despejen.» El Consejo quedó en seguida constituido en sesión plenaria y Asamblea de la Orden de San Hermenegildo.

«Sindicato de publicidad».—Barbieri, 8.

EN PALACIO

Presentación de credenciales del embajador de Italia

Con la solemnidad y el ceremonial acostumbrados se celebró en Palacio el acto de presentar al Rey sus cartas credenciales el nuevo embajador de Italia, conde Durini di Monza.

En la puerta de la escalera principal del Alcázar esperaban al nuevo representante italiano cuatro gentileshombres de casa y boca. Estos le acompañaron hasta la Meseta de los Leones. Allí se incorporaron a la comitiva, después de cumplimentar al embajador, cuatro mayordomos de semana. En la escalera formaban los alabarderos, cuya banda interpretó el himno nacional italiano y la Marcha Real fusilera.

Llegada la comitiva a la Cámara, el introductor de embajadores pasó al Salón del Trono, donde se hallaba ya Su Majestad con las personas que habían de asistir al acto, y le pidió su venia para que pasase el embajador. Concedida que fué por el Monarca, el conde Durini, con su séquito, pasó y saludó con una reverencia al Monarca.

DISCURSO DEL EMBAJADOR

El conde Durini di Monza leyó el siguiente discurso, en italiano:

«SEÑOR: Tengo el alto honor de poner en las augustas manos de Vuestra Majestad las cartas que me acreditan en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario de Su Majestad el Rey de Italia, mi augusto Señor, cerca de Vuestra Majestad.

La simpatía que constantemente ha rodeado la actividad de mi eminente predecesor y amigo personal, el llorado marqués Medici del Vascello, como hoy rodea y vivifica su recuerdo, además de a sus nobles dotes personales, se ha debido ciertamente, también, al reconocimiento de los altos sentimientos en que supo siempre inspirar su misión.

Es mi propósito seguir el camino por él trazado, dedicando toda mi actividad a consolidar aun mas las relaciones de cordialidad y el espíritu de estrecha colaboración entre las dos grandes naciones amigas, tanto en el campo político como en el social, económico y cultural. Dos pueblos, cuya historia esta mancomunada y ligada desde hace tantos siglos, están destinados naturalmente a laborar de común acuerdo en pro de los supremos intereses de la paz y del progreso.

Seguro de interpretar de esta manera las órdenes de mi augusto Soberano y del Gobierno fascista, así como los sentimientos de todo el pueblo italiano, congo que Vuestra Majestad rendirá a bien honrarme con Su Soberana benevolencia, y su Gobierno facilitar mi cometido a fin de que pueda cumplir la misión que me ha sido confiada y que constituye, al propio tiempo, la ambicionada realización de una de mis más vivas y sinceras aspiraciones.»

DISCURSO DE SU MAJESTAD EL REY

El Monarca leyó a continuación el siguiente discurso:

«Señor embajador: Recibo con especial agrado las Cartas de Su Majestad el Rey de Italia que os acreditan como su embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de Mi persona.

La evocación de vuestro ilustre predecesor, cuyo prematuro fin produjo en Mi ánimo sonda pena, acentúa la confianza, que inspiran vuestras palabras, en que, siguiendo su ejemplo, habréis de aplicarlos al afianzamiento de las cordiales relaciones que en todas las actividades de la vida internacional felizmente mantienen España e Italia, pueblos íntimamente unidos en la historia llamados naturalmente a colaborar siempre en defensa del derecho y de los supremos intereses del pacífico progreso de la humanidad.

Para tan noble labor contad siempre, señor embajador, con Mi constante apoyo y con el concurso decidido de Mi Gobierno.

Al felicitaros por la designación de que habéis sido objeto, prueba de la confianza que habéis merecido, os ruego, señor embajador, que hagáis presente a Su Majestad el Rey de Italia los cordiales votos que formulo por Su personal ventura y por la de Su Real Familia, así como por la dicha y prosperidad del pueblo italiano.»

EL EMBAJADOR ABANDONA PALACIO

Terminada la lectura de los discursos, el embajador se acercó al Rey y ambos conversaron particularmente durante unos minutos.

Inmediatamente el nuevo representante de Italia, con el introductor de embajadores y el grande de España de guardia, pasó a saludar a la Reina, y se hallaba en sus habitaciones, acompañada por la marquesa viuda de Comillas, el marqués de Bendaña y el mayordomo de semana.

Después de este cumplimiento, el embajador abandonó el Alcázar, y en la misma forma que a la llegada, se trasladó a la Embajada. Más tarde, se trasladó un coche de París, de Palacio maresó a la Presidencia, en donde visitó, juntos al jefe del Gobierno y al ministro de Estado.

Fuera y dentro

Manifiesta un telegrama de Londres, que el ministro inglés de Negocios Extranjeros, en un discurso que pronunció hace pocos días en Plymouth hizo notar el importante papel que desempeñó el Gobierno laborista en la difícil labor de acordar los esfuerzos de la Sociedad de Naciones para la estabilización de la paz. Añadiendo que actualmente ese organismo internacional está más cerca del éxito que jamás lo estuvo.

Nosotros estimamos oportuno recordar que el Sr. Henderson es quien en primer término, ha representado a su país en Ginebra, quien fué recientemente a Roma y consiguió el Tratado naval que borró los recelos y limó las asperezas entre Italia y Francia.

Asimismo, a los hombres del laborismo británico, va a caer la gloria de pacificar la India, problema tan difícil y tan importante para la Gran Bretaña; pues una vez puestos de acuerdo el virrey de la India y Ghandi el apóstol de los nacionalistas indios, lo demás tendrá fácil y pronto arreglo.

Estos gobernantes ingleses que tales victorias alcanzan, son, como sabemos, del partido laborista, equivalente al partido socialista francés o de cualquier parte.

Ante el espectáculo grandioso de la labor de estos ingleses, no podemos menos de entristecernos al volver la vista a España y no encontrar personalidades de capacidad análoga entre nuestros socialistas.

Son aquellos socialistas, los británicos, un instrumento de gobierno utópico para la Corona de la Gran Bretaña, un organismo dirigente de gran provecho para el país y un elemento eficazísimo para la paz del mundo.

¿Dónde están aquí nuestros Henderson de los que pudieran esperar frutos parecidos a los señalados?

En España, todo lo que sabemos del Socialismo es, que durante los siete años de Dictadura, causa originaria de los presentes males, se mantuvieron callados y tranquilos, seguramente porque les iba bien, o porque les tenía sin cuidado el bien y la libertad de España, o por ambos motivos a la vez.

El caso es, que de repente, cuando empezábamos a entrar en la normalidad, se sienten actuantes en política y se alían a los que se jactan de revolucionarios y que no traen otro programa que destruir sin el menor indicio de como construirán. Pues todo el idealismo se encierra en derribar la Monarquía, aun a trueque de que venga luego el caos.

Al ver la conducta que imprimen sus dirigentes a esta masa socialista española, está visto también lo que puede esperarse de ellos el día que dirigieran a España y el papel que la harían desempeñar en el mundo internacional, gentes tan acomodaticias y de una capacidad e idealidad tales.

R.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran reactividad se ha consiguado

LA SUBLEVACION EN FUNCHAL

Destitución de funcionarios

LISBOA.—El Consejo de ministros aprobó un decreto, extendiendo a todo el territorio de la República las disposiciones de otro de fecha reciente, por el que se castiga con la destitución a cuantos funcionarios militares o civiles del Estado y funcionarios administrativos, hayan sido investidos de cualquier cargo sin nombramiento del Gobierno o hayan prestado su adhesión o su apoyo a cualquier acto de insubordinación o revuelta contra el Gobierno de la República o impulsado a otras personas a practicar estos actos.

El Gobierno acordó aplicar inmediatamente las sanciones previstas en este decreto al general Sousa Diaz, coronel Freire y Sres. Carlos Vilhena, Manuel Camoes, teniente del Ejército portugués e iniciador del movimiento de Funchal, Sebastián Costa, Fernandes Varao, Joao Manoel Carvalho, Carlos Frasco Sardinha y Francisco Lobo Pimentel.

También acordó la disolución de las unidades que forman las guarniciones de Funchal (Madeira) y Ponta Delgada y Angra do Heroísmo (Azores).

Guarniciones que se unen a la sublevación
PARIS.—El corresponsal del «Journal» en las Azores telegrafía que las guarniciones de Angra do Heroísmo y Ponta Delgada se han unido a la sublevación.

Renace la tranquilidad

LISBOA.—En el ministerio del Interior se ha facilitado una nota diciendo que la actitud de insubordinación de los deportados políticos en Angra do Heroísmo y Ponta Delgada, declarándose solidarios con sus correligionarios de las islas Madera, era ya conocida del Gobierno, al ser organizadas las tropas que marchan a reprimir la sublevación, al mando del coronel Fernando Borges, a quien se dieron las instrucciones oportunas.

La guarnición de Horta ha telegrafiado afirmando su lealtad al Gobierno central e informando de que no se considera necesario el desembarco de los deportados en dicha isla, porque su acción no es de temer. Se han recibido innumerables telegramas de gobernadores civiles, alcaldes y Ayuntamientos, quienes, en nombre de la población que representan, manifiestan su aplauso ante la enérgica actitud del Gobierno y protestan indignados contra los autores de crímenes de rebelión y sedición militar, que antepone a los sagrados intereses de la Patria sus ambiciones de gobernar. Las autoridades del continente y las provincias de ultramar informan frecuentemente de que la tranquilidad es absoluta.

Fuga del inspector general de la Aviación militar

LISBOA.—El motivo por el que las tropas leales sitiaron el aeródromo de Amadora fué la fuga en avión del inspector general de la Aviación militar portuguesa, Brito Paes, acompañado del capitán Sarmentel. Parece que este avión tuvo que aterrizar en Bixia y que sus ocupantes lograron atravesar la frontera española.

Las relaciones entre los revolucionarios y Bernardino Machado

LISBOA.—El «Diario de la Mañana» publica los textos de los radiogramas cambiados entre la Junta revolucionaria de Madera y el ex presidente Bernardino Machado, que se encuentra en Francia. El comandante Barao firma el telegrama en nombre de la Junta.

El cañonero «Tarnao» no se ha unido a los rebeldes

Carece de fundamento la noticia que circuló de que el cañonero «Tarnao», único barco de guerra que se encuentra en las Azores, se haya unido a los revoltosos. El comandante de dicho buque ha dirigido un «crédito» al Gobierno, diciendo tener adoptadas las medidas necesarias en el sentido de establecer contacto con los barcos que conducen fuerzas enviadas por el Gobierno para sofocar el movimiento de Madera, afirmando su adhesión y la de la dotación del barco a la Dictadura.

Los rebeldes se apoderan de una Redacción

Los rebeldes de Madera se han posesionado de la Redacción de un periódico titulado «El Jornal», cuyo propietario es el señor Vieira, iniciando allí la publicación de un periódico, que titulan «Noticias de Madera», órgano de la Junta revolucionaria, dirigido por Sidilipo Costa.

La Junta revolucionaria ha publicado una nota, en la que dice que los oficiales que hicieron el movimiento militar en Madera, pasado el periodo revolucionario, han decidido confiar todos los poderes a un Consejo, siendo nombrado jefe de Estado Mayor el señor coronel Pereira y comandante de las fuerzas de la isla de Madera el coronel Mendes de Reis. También han decretado que la capital de Portugal deje de ser Lisboa y pase a ser Funchal.

Los insurrectos han enviado «créditos» pidiendo a la dotación del cañonero «Ibo», que se encuentra navegando cerca de Madera, que se una al movimiento revolucionario, sin haber obtenido respuesta.

Nota oficiosa

La Embajada de Portugal ha recibido las siguientes informaciones telegráficas oficiales, transmitidas por el ministro de Negocios Extranjeros:

«Los deportados políticos de Angra do Heroísmo y Ponta Delgada insubordinaron pequeñas guarniciones de las mismas ciudades.

El Gobierno de la República no considera dichas insubordinaciones de importancia, habiendo adoptado todas las medidas necesarias para reprimirlas.

El Gobierno acaba de promulgar un decreto haciendo extensiva a los puertos de la isla Terceira y de la isla de San Miguel, a que pertenecen las dos ciudades referidas, la doctrina del que publicó a raíz de la sublevación de Funchal sobre los puertos de la isla de Madera.

En las otras islas del archipiélago de Azores, en el territorio continental y en las colonias, el orden es absoluto, disponiendo el Gobierno de todos los medios necesarios para asegurarle.»

EN QUISMONDO

Un niño muerto por un automóvil

En la Dirección general de Seguridad se ha recibido esta madrugada un parte de la Guardia civil de Quismondo (Toledo) dando cuenta de que a las siete y media de la tarde, y a la salida de dicho pueblo, un automóvil, cuya matrícula se ignora, arrolló a un niño, matándole. El vehículo causante del atropello, una vez cometido éste, apagó los faros, dándose a la fuga.

La Benemérita practica activas gestiones para la detención de los causantes de la desgracia.

Los aeropuertos españoles

LO QUE DICE EL DIRECTOR DE AERONAUTICA

El general Kindelán ha hecho unas declaraciones sobre los aeropuertos españoles, que consideramos interesante recoger.

De que no se han suprimido las Juntas locales de los aeropuertos de Madrid y Barcelona, sino que se ha encargado provisionalmente de los trabajos que aquéllas hacían la Junta Central, con objeto de imprimir mayor actividad a la ejecución de los mismos.

Refiriéndose al aeropuerto de Madrid, manifiesta que existe ya un terreno acondicionado y muchas obras más o menos adelantadas. Los vuelos se inaugurarán dentro de un mes, y antes de un año contará Madrid con uno de los mejores aeropuertos de Europa.

El de Barcelona está más retrasado, pues, no obstante los trabajos del alcalde, conde de Guell, no cuenta aún con terreno para el aeropuerto. La Junta Central proyecta comenzar por los aeropuertos de Barcelona, Madrid y Canarias, y seguir después, con arreglo al plan aprobado. Las ciudades no deben fiarlo todo al esfuerzo del Estado. Bilbao, con la clara visión de lo por venir que caracteriza a la capital de Vizcaya, va a gastar cinco millones de pesetas en construir su aeropuerto. Valencia, Burgos, Santander, Vigo, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y algunas otras poblaciones parecen orientadas en este sentido.

A juicio del señor Kindelán, los aeropuertos se pagarán holgadamente sus gastos de explotación. Cree viable y de rendimiento seguro la línea de dirigibles Sevilla-Buenos Aires, y promete hacer por su parte cuantos esfuerzos sean necesarios para conseguir la implantación de dicha línea.

El Consejo de guerra contra los elementos civiles que intervinieron en la sublevación de Jaca

En la primera quincena del próximo mayo va a celebrarse en Jaca el Consejo de guerra contra los elementos civiles que intervinieron en la sublevación militar del pasado diciembre. El fiscal estima en sus calificaciones que el hecho constituye un delito de rebelión militar y solicita penas de reclusión perpetua a muerte para la mayoría de los procesados, y para los demás, penas inferiores que determinará oportunamente.

En estos momentos se practica la prueba solicitada por el fiscal y las defensas. Los defensores serán, por lo menos quince, y entre ellos figurarán seguramente los señores Alcalá Zamora (hijo), Piniés, Jiménez Asúa y Rodríguez Sastre, de Madrid, y otros abogados de Zaragoza y Huesca.

El Consejo está integrado por capitanes y parece que será presidido por el teniente coronel Barba. Como fiscal actúa el comandante del Cuerpo Jurídico Militar señor Torres, y como juez instructor, el capitán del mismo don Ramón Casado.

Los procesados, en concepto de autores, son los siguientes:

D. Pío Díaz, D. Aurelio Allué, D. Clemente Baras, D. Adolfo Palacios y don Leoncio Villacampa, todos de Jaca, que componían la Junta republicana.

D. Antonio Jarné, D. Lucas Biscos, Julián Borderas, Isidro Callé, Benito Callizo, Luis Duch, Francisco Laclaustra, Mariano Laclaustra, Ricardo Mayra, José Vidal, Antonio Villacampa, Domingo Villanué, Angel Viscasillas, Julián Viscasillas y Manuel Beltrán, «el Esquinazo», también de Jaca.

Lorenzo Oliván, Enrique Alagón, Victorino Bernués, Francisco Bardineras, José de Buen, Agustín Cabos, Pedro Carcavilla, Andrés Cervero, José Cuecán, Pablo Forcada, Vicente Iglesias, Manuel Lafuente, Antonio Latorres, Florencio Pascual, Valeriano Romero, Crescencio Salcedo, Máximo Salcedo, Antonio Salcedo y Valentín Salcedo, todos ellos del pueblo de Ayerbe.

Luis Aransa, Lorenzo Arellano, Antonio Capella, Amador García Ciuende, José Garrido, Manuel Pastoriza, José Rico, Enrique Robles, Rafael Robles, Rafael Rodríguez Delgado, Manuel Valcázar y Alejo Fernández Flórez, todos de Madrid.

Además han sido declarados en rebeldía los señores siguientes:

Fernando Cárdenas, Antonio Grao Marsá, Ramón Martínez Pinillos, Jesús Prados, todos de Madrid.

Lorenzo Sánchez Ornat, de Jaca. Nicolás Ferrer, Francisco Fontana, Manuel Yáñez y Francisco Aguarod, de Ayerbe.

Del asalto a un Banco en Barcelona

FELICITACION Y RECOMPENSA AL GUARDIA VIDAL

BARCELONA.—El concejal jurado señor Sabater ha presentado al alcalde accidental al guardia urbano Francisco Vidal, que tan brillante intervención tuvo en la persecución de los ladrones que habían asaltado la sucursal del Banco de Cataluña en la barriada de Gracia. El señor Sabater ha interesado del alcalde que se recompense a Francisco Vidal, otorgándole un premio y el ascenso en la primera vacante que se produzca. El alcalde felicitó efusivamente al citado guardia y dijo que antes de recibir esta visita tenía ya el propósito de proceder en la forma solicitada, para lo cual había realizado las oportunas gestiones cerca del jefe superior de la Guardia urbana. Francisco Vidal fué felicítadísimo por las personas que se encontraban en la Alcaldía y en la secretaría particular del alcalde.

NUEVAS DILIGENCIAS JUDICIALES

Las diligencias del atraco perpetrado en la sucursal del Banco de Cataluña han correspondido al Juzgado del Oeste. El juez, señor Antés, finadas las horas de la guardia, ha recibido las diligencias, dedicándose a estudiarlas para resolver sobre la situación de los detenidos.

El juez del Norte, que tiene a su cargo el sumario por el asalto a la sucursal del Banco de Cataluña en la barriada

de San Andrés dos meses atrás, ha oficiado a la Policía para que le diga si los detenidos por el asalto tienen relación con los que tomaron parte en el otro citado primeramente. Tan pronto como les sean levantadas las incomunicaciones a que están sujetos los cuatro detenidos, el Juzgado del Norte ordenará que comparezcan en la cárcel los empleados de la sucursal del Banco de Cataluña en la barriada de San Andrés, para ver si reconocen entre los detenidos a los que tomaron parte en el atraco al citado establecimiento.

BARCELONA.—El Juzgado del Oeste, que instruye el sumario por el atraco a la sucursal del Banco de Cataluña, en la barriada de Gracia, se personó en la cárcel para recibir nueva declaración a los cuatro detenidos por este hecho.

Según nuestras referencias, los detenidos se ratificaron en las manifestaciones que hicieron en los primeros momentos ante la Policía y después ante el Juzgado de guardia, negando que conocieran a los demás individuos que tomaron parte en el asalto. Todos ellos dan la sensación de estar muy tranquilos. Uno de los detenidos, Juan Gómez, era conocido entre los concurrentes al palacio de Justicia, pues iba casi todos los días a presenciar los juicios que se celebraban, e incluso solía llegar hasta la puerta para ver a los presos que ocupaban el coche que los había de conducir a la prisión celular. La Policía ha practicado varios registros domiciliarios, entre ellos en casa de los cuatro detenidos, sin que hayan dado resultado alguno para lograr una pista en relación con los individuos que falta por detener. Parece que se desecha la hipótesis de que los detenidos por este suceso pudieran estar complicados en el asalto a la sucursal del mismo Banco, porque casi todos ellos han podido demostrar que no se hallaban en Barcelona o donde se hallaban el día de este último hecho.

POETAS ESPAÑOLES

Eduardo Marquina

Una de las personalidades más destacadas en la poesía española contemporánea, es, sin duda alguna, el vate catalán Eduardo Marquina, cuyo nombre, unido a los preclaros de López Martín, Villaespesa, los Machado, Carrere y otros, mantiene aún en pujanza la lira hispana, sucesora digna y brillante de la del siglo de oro.

El estilo de Marquina es preferentemente lírico, con el cual ha conseguido los grandes éxitos de «La ermita, la fuente y el río», «Fruto bendito» y el último del teatro Español «Fuente escondida», interpretada magistralmente por Margarita Xirgu y Alfonso Muñoz.

En el género épico, consiguió el triunfo de «En Flandes se ha puesto el sol», una de las seis mejores obras en verso, escritas en España en lo que vamos de siglo; por la cadencia musical de sus estrofas, la originalidad del asunto y la realidad de las situaciones escénicas, que proporcionó una inmarcesible corona de honor al Parnaso hispano americano.

«Doña María la Brava», «La alcaldesa de Pastrana», «Por los pecados del rey» y «El monge blanco», son dramas que, no sólo honrarían a un novel, sino a un maestro esclarecido.

Después de muchos años de teatro, Marquina tiene aún la inspiración joven y vigorosa, por la potente reciedumbre de su mentalidad, e infatigable prepara nuevas obras, que le conquistan más laureles para su corona poética, asombro no sólo de España, sino del mundo en general, que se admira ante la fresca mente de este trovero catalán, generoso y sencillo.

Eduardo Marquina, nació en Barcelona, la floreciente y populosa capital de la antigua Marca Hispánica, patria de tantos varones eminentes en artes, ciencias y política, entre los que descuellan el gran lírico padre Juan de Arolas, los republicanos Figueras y Pi y Margall y el físico Salvá, entre otros.

Algunos de sus dramas son inspirados en las costumbres de su región natal, que tanto asuntos puede brindar a las fértiles imaginaciones de nuestros dramaturgos y novelistas y otros en hechos históricos, como las guerras de Flandes, episodios de la vida de D. Alvaro de Luna y la Princesa Evoli, pues la Madre España, brinda a los amantes de las letras y las ciencias históricas un venero pródigo en sucesos, que jamás se agota, aromado por

el perfume ancestral de las viejas leyendas que nos dicen de amor y heroísmo.

Marquina es el poeta más representativo de los tiempos actuales; pues en sus venas corre la sangre generosa y audaz de aquellos trovadores de su tierra, que brillaron con inusitado esplendor en los tiempos lejanos de la Edad Media: Luis de Vilarasa, Pedro Vidal de Tolosa, Guillén de Bergedán y Berenguer de Bodadella, que conservaron y avivaron el fuego sagrado de la poesía hispánica, en medio de la barbarie y ferocidad de aquellas edades fanáticas y retrasadas por la superstición y la guerra, en la que se desgarraban con saña moros y cristianos, debido a sus diferencias de religión y de raza.

España aún conserva el prestigio de su Poética, por el resuelto empuje de sus modernos poetas, dignos sucesores de aquellos genios insignes de los siglos XVI y XVII, siendo Eduardo Marquina uno de sus más firmes puntales, por su perenne ingenio y por la lozanía de su lira armoniosa y excelente.

Luis CABEZA

EL TIEMPO

En nuestra Península la máxima de ayer fué de 23 grados en Huelva y Huesca y la mínima de hoy ha sido de 6 grados en Palencia y Avila. En Madrid la máxima de ayer fué de 24 grados y la mínima de hoy ha sido de 8 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Vientos moderados de la región del Norte y cielo nuboso. Resto de España: Cielo nuboso y ligeras lluvias. El mar estará poco agitado por todas las costas europeas.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV, número 2), de ocho a doce de la mañana.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 7, Los amores de la Nati. A las 10, El perro del hortelano fin de fiesta.

COMEDIA.—A las 10,30, Hace falta un suicida.

LARA.—A las 6,45, Tierra en los ojos. A las 10,45, Poca Faroles.

CALDERON.—A las 10,30, La moza vieja.

ZARZUELA.—A las 6,45 y 10,45, Flores de lujo.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Topacio.

ESLAVA.—A las 6,30, Las guapas. A las 10,30, La caracola y Las castigadoras y tangos por Laura Pinillos.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, La noche loca. A las 10,30, ¡Todo para tí! REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, El cuento del lobo.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, Literatura.

FUENCARRAL.—A las 10,30, La copla andaluza (reapartición de Perosanz).

ROMEA.—A las 6,45, ¡Me acuesto a las ocho! A las 10,45, La niña de la Mancha.

MARAVILLAS.—A las 6,50, El último romántico. A las 10,30, Marcha de honor.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, De muy buena familia.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, grandiosa función de circo. Exitó de todo el programa y de las focas, caballos, Rosey, avión infernal y Méndez.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. Primero (a remonte), Hermanos Salaverria II y I contra Pasieguito y Ugarte, Segundo (a pala), Solzabal y Abasolo contra Amorebieta II y Pasay.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13
Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — DISQUETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de abril, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 18 de mayo.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Mamael Aratan», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.
Próxima salida el 7 de mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona, el 25 de abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de mayo.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios complementarios para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ASOR

Preciosos, número 33.—MADRID

IMPRESIÓN :- LITOGRAFÍA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACIÓN :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Restauración. - Abastecimiento. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes: Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bom Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

tero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
EIBAR, GUIPUZCOA

"PARATODO"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-10-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las polizas y cartuchos de acero. Caja de metal. Cabezales con resaca. Lengua automática.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnifica presentacion. Cabezales demontables de acero extra. Triple cierre Purley. Llaves encastadas de doble seguro. Seguro automatico perfeccionado. Caja de metal selecta. En cartuchos y granos de chek a gase del compresor. Larrachas automaticas. Grabados.

"EDER"
La legitima escopeta. Fuego central de tres. Gatillos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las polizas y cartuchos. Seguro automatico. Detonante con resaca. Caja de metal. En cartuchos a gusto del comprador. Como tambien los granos de chek y longitud de cañones y medidas de la caja. Solo 24.300 pesetas.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la cuarta cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comerciales, precios convencionales.



"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España

Euge Runde

(oficina de MADRID)

Muy interesante!

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 5,50 pesetas franco de gran franquicia.

FEDERICO BONET

Apartado de Correos número, 691 MADRID

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmueble-biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! si; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro H.º A.—CORDOBA

Señas: Profesión: